

ACTA - TÉRMINO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA GERENTE CLAS YAMANGO.

Siendo las 10 am. del día Miércoles 15 de Diciembre del 2021, reunidos en el Establecimiento de Salud I-3 Yamango, la Comisión del proceso de selección del Gerente de Asociación Comunidad Local de Administración de Salud YAMANGO y Jefe del Establecimiento de Salud I-3 Yamango por parte de Consejo Directivo: Luis Antonio López Huamán, identificado con DNI N° 03350086 en calidad de miembro titular - Presidente y el Sr. Hermindo Córdova Ruiz, identificado con DNI N° 03374996. en calidad de miembro Titular - Tesorero Y por parte de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón - Huancabamba; y en calidad de miembros titulares de la Sub Región De Salud Morropón Huancabamba Lic. Adm. Juan Puertas Cruz, identificado con DNI N° 03367677; C.P.C Rigoberto Hernández Zeta, identificado con DNI N° 03321607

El Presidente de la Comisión expresa el saludo correspondiente a la comisión de la Sub Región De Salud Morropón Huancabamba, indicando que se está dando cumplimiento al cronograma. Asimismo, manifiesta que en la primera convocatoria **NO SE RECEPCIONO NINGUN EXPEDIENTE** para el proceso de elección y selección de Gerente para la CLAS YAMANGO; y en la segunda convocatoria, **NO SE RECEPCIONO NINGUN EXPEDIENTE**, lo cual consta en el acta correspondiente, se tomó en cuentas las Bases y los requisitos establecidos en la Ley N° 29124

El miembro de la comisión Lic. Adm. Juan Puertas Cruz en su calidad de miembro titular expresa el saludo institucional, a nombre del Dr. Oscar Amaldo Berrú Vargas, Director Ejecutivo De La Dirección Sub-Regional De Salud Morropón Huancabamba e informa que de acuerdo a la Resolución Directoral N° 0184-2011/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS de fecha 13 De Octubre Del 2011, Resolución Directoral N° 0035-2013/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 01 De Abril Del 2013; y su modificatoria vigente la Resolución Directoral N° 0021-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 15 De Enero Del 2016; establece en su primera fase referente a la convocatoria:

❖ En caso que, la comisión encargada del proceso de selección del Gerente de la CLAS YAMANGO, cumpla con realizar la convocatoria pública y agotados los plazos para la inscripción, no se presentara ningún postulante o no se presenten tres profesionales de la salud como mínimo se declarará **desierto** el proceso, debiendo efectuar una segunda convocatoria procediendo a realizar el proceso de selección con el número de que se presenten, pudiéndose precalificar un número de postulantes profesionales de la Salud inferior a una tema.

Además, da a conocer a los miembros del CLAS YAMANGO, lo siguiente:

❖ "Si a pesar de haberse realizado la segunda Convocatoria no se hubiere presentado postulante alguno, la comisión encargada del proceso de selección De Gerente declarará **Desierto el Segundo Proceso** dejando constancia de tal hecho en acta elevando todos los actuados al Director Regional De Salud o Director del órgano desconcentrado, solicitando proceder a designar **Directamente** al Gerente De La CLAS YAMANGO y Jefe De Establecimiento I-3 YAMANGO sede de la misma, siendo que para tal designación el referido Director Regional De Salud o Director del órgano desconcentrado queda

DIRECCIÓN SUB-REGIONAL DE SALUD MORROPÓN
O. DE DESARROLLO SERVICIOS DE SALUD
Lic. Adm. JUAN PUERTAS CRUZ
CLAD: 2163
EQUIPO FUNCIONAL DE C y P.C.

MINISTERIO DE SALUD
CLAS YAMANGO
Hermindo Cordova Ruiz
TESORERO

CLAS YAMANGO
Luis Antonio Lopez Huaman
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN SUB-REGIONAL DE SALUD MORROPÓN
YAMANGO - HUANCABAMBA
C.P.C. RIGOBERTO HERNÁNDEZ ZETA
D.A. 07.4152
(H) EQUIPO GESTIÓN DESARROLLO Y CAPACITACIÓN
(H) SUBSÍDIO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

autorizado para hacerlo por mandato de la Resolución Directoral N° 0021-2016/GOB.REG.PIURA-DRSP-DESP-DSS, de fecha 15 De Enero De 2016 vigente.

Motivo por el cual, en la segunda convocatoria, NO habiendo recepcionado ningún expediente y cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley N° 29124, **SE DECLARA DESIERTO LA SEGUNDA CONVOCATORIA** y corresponde a los miembros integrantes de esta comisión en representación del Consejo Directivo De la CLAS YAMANGO, informar a los miembros de su Consejo Directivo en pleno, los resultados de este proceso para que la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, **DESIGNE AL NUEVO GERENTE**, según Reglamento de la Ley CLAS.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la reunión; siendo las 2pm del mismo día; para lo cual en señal de conformidad firmamos los presentes.

DIRECCION SUB. REG. DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA
O. DE DESARROLLO SERVICIOS DE SALUD
Lic. Adm. JUAN PUERTAS CRUZ
CLAD. 21634
EQUIPO FUNCIONAL DE C. y P.G.

MINISTERIO DE SALUD
CLAS YAMANGO
Hermindo Cordova Ruiz
TESORERO

CLAS YAMANGO
Luis Antonio Lopez Huaman
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON
HUANCABAMBA
C.P.C. RIGOBERTO HERNANDEZ ZETA
CLAD. 07 5152
(e) EQUIPO GESTION DE DESARROLLO Y CAPACITACION
(s) 515210